

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : IMPORTADORA NUEVA ATLANTA LTDA. Rut 078050590-7
La cantidad de \$: 1,214,093 UN MILLON DOSCIENTOS CATORCE MIL NOVENTA Y TRES PESOS
concepto de : ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA ESCUELA HOLZAPFEL SEP.
Fecha de Pago : 31/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	45156	03/12/2013	127,299
FACTURA	45157	03/12/2013	377,357
FACTURA	45158	03/12/2013	318,437
FACTURA	45160	03/12/2013	234,599
FACTURA	45161	03/12/2013	136,421

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		1,214,093
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,214,093	
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	1,214,093	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		1,214,093
Sumas Iguales		2,428,186	2,428,186

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-005-000-000		
Presupuesto Vigente	17,368,054		
Total Comprometido	17,655,590		
Saldo x Comprometer	-287,536		

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

07 FAE 2014

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS